

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA —



## TERCER ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

### Don José Rodríguez Fraile

EX-ALCALDE, CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD; VISITADOR PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO EN ESTA PROVINCIA, VOCAL DE LA SECCIÓN DE FOMENTO, ETC. ETC.

Falleció el 27 de Noviembre de 1912

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas, ya encargadas, que se digan en el convento de las Dominicas, de seis á ocho de mañana, sábado, como igualmente las que se digan en los Franciscanos, de ocho á diez, y en Corpus, San Juan de Dios y las Concepcionistas del Parral; y asimismo el culto al Santísimo Sacramento en la Iglesia del Corpus, serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicho ilustrísimo señor.

Su afligida viuda doña Aquilina Josefa Blanco Peláez; su hermana doña Rafaela (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á las personas piadosas y especialmente á sus amistades, le tengan presente en sus oraciones y asistan á alguno de de los citados actos, por cuyo favor de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

## El discurso del señor Dato

Uno de los mejores discursos de su ilustre vida parlamentaria fué el que anteayer pronunció en el Congreso el señor Dato.

Dos problemas distintos diferenció con muy buen acuerdo el presidente del Consejo: uno, el que se relaciona con las reformas ahora presentadas; otro, el de rebaja de edades, reproducido de la legislación anterior.

En orden al primero, el señor Dato hizo resaltar la unanimidad existente entre todas las fuerzas parlamentarias, respecto á la urgente necesidad de mejorar el estado militar de España.

A esa necesidad responde el Gobierno con el plan de reformas orgánicas que se discute; pero, responde, además al compromiso que el Gobierno contrajo con las minorías todas de la Cámara, en Diciembre de 1914, ya que entonces le fué exigido no sólo el proyecto de Estado Mayor central, sino el índice de otros varios.

El señor Dato, llevado de una gran transigencia, de un espíritu de armonía y concordia, verdadera cualidad de los gobernantes modernos, estableció cómo á pesar de todo ello, en los momentos presentes, cuando la hoguera de Europa se extiende, no podía obsecarse en un determinado procedimiento.

Para el Gobierno no hay cuestiones de amor propio; no hay sino deseo de sumar voluntades, para realizar una buena reorganización militar. En esto se inspirará todo criterio de transigencia.

Respecto á la rebaja de edades, el

jefe del Gobierno planteó con la misma claridad el problema.

Ese proyecto es independiente de todos los demás, pero es indispensable para la buena organización.

Si todos pretenden una reducción en los gastos de personal; si de ella depende, en cierto modo, el incremento del material, ¿cómo hay lógica después en oponerse á un proyecto, que podrá ser mejor ó peor, pero que se orienta en el camino de su inspiración? ¡Y, sin embargo, ese es el espectáculo que ahora se ha ofrecido!

El presidente del Consejo fijó el criterio del Gobierno, diciendo que el proyecto en cuestión se estima inaplazable, en su discusión y en su votación, pero que se examinarán todas las enmiendas, y se atenderán todas las indicaciones que no afecten al pensamiento fundamental que ha presidido el proyecto.

Tuvo el señor Dato párrafos de verdadera elocuencia, muy aplaudidos por la mayoría, exponiendo á la Cámara la gravedad de los momentos presentes.

Por fortuna para todos, España ha podido mantenerse hasta ahora neutral; pero ¿es que podemos olvidarnos de que la hoguera arde á muy pocos pasos de nosotros?

¡Ah!, pues en esa razón estriba toda la transigencia del Gobierno; por ello accede á que salgan adelante solo, antes de los proyectos económicos, el Estado Mayor central—organizado sin atender á las esencias constitucionales—y la rebaja de edades; y este criterio, inspirado en nobles móviles, en un alto patriotismo, en un sincero amor á la Patria, sólo puede merecer aplausos de todo el que juzgue desapasionadamente.

## Los recursos municipales

El Subsecretario de Hacienda ha dirigido á los Delegados de todas las provincias el siguiente telegrama circular.

«Subsecretario de Hacienda á Delegado de Hacienda.

Sírvase V. S. llamar atención Ayuntamientos esa provincia á quienes afecte proyecto de ley sobre recursos municipales respecto á conveniencia de que concurren por escrito y en plazo breve á la información abierta por la comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre dicho proyecto.»

## PROPOSICIÓN DE LEY

### La higiene en el matrimonio

El senador por la Academia de Medicina, don Baldomero Pascual Alvarez, ha presentado una proposición de la cual se ha dado primera lectura. Se refiere á la regularización en materia de matrimonios, y dice en su parte dispositiva lo siguiente:

Artículo 1.º Para contraer matrimonio se precisa la sanidad de los dos cónyuges.

Se prohíbe, por tanto, el matrimonio, cuando cualquiera de ellos padezca enfermedad ó estado orgánico transmisible hereditaria ó congénitamente á la descendencia.

Art. 2.º La Real Academia de Medicina dictará el cuadro de las enfermedades ó estados orgánicos á que se refiere el artículo anterior, señalando en todo caso si es permanente ó temporal la prohibición. Esta última cesa con la curación de la enfermedad.

Será modificable cada diez años este cuadro por la misma Real Academia.

Art. 3.º El documento que pruebe la sanidad de los contrayentes será el certificado médico.

Los análisis, reacciones ó investigaciones de laboratorio que el médico precise para extender el certificado, les pedirá á los laboratorios oficiales, en donde serán practicados gratuitamente, facilitando el resultado por escrito.

Por este certificado no podrá cobrarse más de 20 pesetas.

A los pobres les será facilitado gratis, por los médicos municipales.

Art. 4.º El certificado médico será presentado á los centros civiles y eclesiásticos para obtener la licencia de casamiento antes que transcurran veinte días desde la fecha del mismo.

Art. 5.º Se establecerán fuertes sanciones penales contra el médico que certifique en falso y el funcionario que autorice el matrimonio sin este requisito legal.

Art. 6.º El Real Consejo de Sanidad será el tribunal de apelación respecto al certificado médico, previo informe de la Real Academia de Medicina.

Art. 7.º Se exceptúa de esta ley el matrimonio *in articulo mortis*.

## Aspecto de los campos

El tiempo está apropiado para el campo. Los trigos, cebadas, centeno y algarrobas nacen y se desarrollan admirablemente. Bien va todo, aunque un poco tardío, para poder llegar á obtener una buena cosecha. Solo tiene en contra hasta ahora el agricultor la mala barbechera. Las tierras sembradas, por el temporal de aguas de Mayo y Junio, no pudieron ser bien labradas y ello dejará sentir sus efectos en la futura cosecha.

En excelentes condiciones la tierra, se ha empezado á levantar el rastrojo ó lo que vulgarmente se llama *alzar*.

## EN LA AUDIENCIA TERRITORIAL

### EL CUARTEL DE SAN AGUSTÍN

El miércoles se vió, ante la sala primera de la Audiencia territorial, un recurso interpuesto por la abogacía del Estado en Segovia, contra sentencia del juzgado de primera instancia, propósito del derribo del ex-convento y cuartel de San Agustín.

El ramo de Guerra proyectó construir en el área del citado cuartel un edificio con destino á Gobierno militar y Comandancia de Ingenieros, y al efecto, solicitó del Ayuntamiento que expropiara una parcela de terreno colindante, de la propiedad del señor La Calle, necesaria para la construcción á acometer.

El Ayuntamiento incoó el expediente de expropiación; pero el ramo de Guerra, sin esperar á que ésta tuviese efecto, comenzó el derribo del ex-convento y abrió puertas y ventanas en la fachada que cae sobre la huerta de dicho señor, quien formuló la oportuna reclamación, y después de agotar la vía judicial, entabló el correspondiente litigio.

El Juzgado de primera instancia de este partido dictó sentencia de conformidad con las pretensiones del señor La Calle, y contra este fallo interpuso apelación la abogacía del Estado.

En representación del señor La Calle, informó el catedrático de la Universidad Central é ilustre jurista don Ismael Calvo.

## LAS REFORMAS DE GUERRA

### ESTADÍSTICA Y REQUISICIÓN

Para que el Estado tenga conocimiento de los elementos de las fuerzas vivas de la nación aplicables á la guerra se crea el servicio de estadística militar, á cargo del Estado Mayor Central del Ejército.

El Gobierno queda autorizado para decretar la requisición en la totalidad ó en parte del territorio español, siempre que sea indispensable para las necesidades del servicio.

La requisición podrá ser ordinaria ó extraordinaria.

La primera se ejercerá en tiempo de paz, y comprenderá los alojamientos, bagajes, raciones, guías y medios de transporte, así como los servicios de la Administración indispensables para el ramo de Guerra.

La extraordinaria se referirá al tiempo de campaña ó estado de guerra.

Un reglamento, redactado por el Ministerio de la Guerra, de acuerdo con los demás Ministerios, previa audiencia del Consejo de Estado, determinará los detalles para la ejecución de esta ley, las penalidades en que incurran sus contraventores y los medios de justificar las indemnizaciones que correspondan en cada caso.

### ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se declara incluidos en el artículo 10 del vigente reglamento de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, gozando en lo sucesivo de los mismos derechos que hoy tienen los que ya pertenecen á ella, á los jefes y oficiales de los cuerpos que, formando parte del Ejército, detalla como auxiliares del mismo el artículo 5.º de la ley de 19 de Julio de 1889, adicional á la Constitutiva del Ejército.

Dicho personal será clasificado é incluido en la categoría de la Orden que por sus años de servicio le corresponda.

Para satisfacer el importe de las pensiones que se deriven de esta ley se solicitará de las Cortes el aumento en el crédito consignado en el presupuesto de la Guerra para tal atención.

## Los Reyes en Segovia

Ayer tarde, después de cerrada nuestra edición, llegaron á Segovia SS. MM. los Reyes, con los infantes don Alfonso y doña Beatriz, princesa de Salm Salm y palatinos y aristócratas invitados á las cacerías en La Granja. No vinieron los infantes don Carlos y doña Luisa por encontrarse en Madrid, para donde salieron anteayer.

Visitaron el Alcázar, la Catedral, los Templarios y por último la Academia de Artillería, acompañados de las autoridades.

En la Plaza Mayor, los Reyes fueron aclamados con entusiasmo por el público, que noticioso de la llegada de los soberanos, se congregó en aquel lugar. Las aclamaciones se repitieron en algunas de las calles del tránsito.

En la Academia, se sirvió un champagne de honor, en obsequio á las reales personas y á su séquito.

Al anochecer, los Reyes emprendieron el regreso á La Granja.

## ASCENSOS EN EL MAGISTERIO

Se ha firmado la real orden de corridas de escalas en el Magisterio.

Ascenden: á 3.000 pesetas, un maestro y una maestra; á 2.500, nueve y cuatro, respectivamente; á 2.000, diez y siete y nueve; á 1.650, veintisiete y veinticuatro; á 1.500, treinta y seis y veintiocho; á 1.375, setenta y cincuenta y seis; á 1.100, ciento cincuenta y uno y ciento cuarenta y una, y á 1.000, ciento noventa y dos y ciento noventa y cinco.

Esta corrida de escalas comprende todas las vacantes hasta el 30 de Septiembre del año actual.

También ha firmado el ministro la resolución de reclamaciones contra el escalafón del año 1914, categorías de 1.650 y 1.375 pesetas, que se publicarán en la «Gaceta» y todos los expedientes de permuta que había pendientes de firma.

### Para el Centenario de Cervantes

## LA SUSCRIPCIÓN ESCOLAR

El Comité ejecutivo del Centenario de Cervantes ha propuesto como cuota única para los niños de las escuelas públicas y privadas, en las capitales de provincia y partidos judiciales, diez céntimos de peseta,

ta, y cinco céntimos para los niños de las demás escuelas de la nación.

Ante la dificultad de poderse dirigir el Comité á todos los señores maestros de España, les ruega se consideren invitados á abrir entre sus alumnos una suscripción para cooperar á la erección del monumento á Cervantes en Madrid, confiándose en que tanto los maestros como los catedráticos, aprovecharán ocasión tan propicia para hacer comprender á los escolares toda la significación del patriótico acto que realizan al suscribirse.

Los señores maestros enviarán á los señores directores de los Institutos más próximos las cantidades recaudadas y relaciones de los donantes.

La recaudación deberá realizarse el día primero del próximo Diciembre.

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

### EL ESPINAR

#### La Forestal espinarlega

Como indicábamos en nuestra información anterior, anoche celebró su primera sesión el Consejo de Administración de esta sociedad, en la que hizo los nombramientos de cargos á favor de los señores siguientes: presidente, don Claudio García y García; vicepresidente, don Rafael Mateo Geromini; tesorero, don Toribio Carbayo González; secretario, don Eloy Higuera Ordóñez, y vicesecretario, don Ernesto Argüelles de Torres.

Corresponsal.

25-11-915.

## San Pedro de Gaillos

### VELADA TEATRAL

Con gran entusiasmo, se está organizando entre varios distinguidos jóvenes de ambos sexos de esta localidad una escogida función de teatro, dirigida por los ilustrados farmacéutico y médico don Modesto y don Sabino López.

Las obras que se han de representar son: el aplaudido drama en tres actos, de don José Echegaray titulado «Tierra baja» y el divertido juguete cómico de Vital Aza «Sueño dorado».

La representación de ambas obras tendrá lugar en las próximas Pascuas de Navidad.

Éxito completo deseamos á los aficionados.

Corresponsal.

## NAVARES DE ENMEDIO

### FALLECIMIENTO SENTIDO

La crónica enfermedad que desde hace algún tiempo sufría el muy estimado joven de este pueblo Julio García Calleja, tuvo fatal desenlace en la noche del 20 del actual, después de recibir los últimos sacramentos. El malogrado Julio contaba 24 años de edad; pertenecía al cupo de instrucción de 1913 y fué destinado á prestar el servicio de las armas al décimo montado de Artillería.

El sepelio se verificó el día 21 á las 5 de su tarde, al que acudió el pueblo en masa, testimoniando las muchas simpatías de que tanto el finado como sus desconsolados padres y demás familia gozan entre este vecindario. El féretro fué conducido al cementerio por todos los jóvenes, relevándose, y constituyó unánime manifestación de duelo.

El siguiente día se celebraron en la iglesia parroquial oficio y misa mayor, aplicadas por el alma del fallecido.

Los jóvenes, queriendo una vez más demostrar el afecto de que era objeto el desgraciado Julio, han acordado se celebren oficio y misa mayor en uno de los días de esta semana, actos que costearán y á los que asistirán todos en señal de duelo.

Reciban sus atribulados padres, hermanos y toda su familia mi más sentido pésame.

Corresponsal.

23-11-15.



## Los Reyes en La Granja

San Ildefonso, 25.—Esta mañana, á las once, como se había anunciado, han asistido los Reyes, los invitados, el personal y el Cabildo, al funeral que se ha celebrado en sufragio del alma de don Alfonso XII. Después pasearon por los jardines, llegando hasta el estanque denominado El Mar, que está destinado á la piscicultura. Salieron en automóvil para Balsaín, donde estuvieron viendo las jacas de «polo», regresando á las dos á Palacio. A las tres y media volvieron á salir en automóvil, marchando á esa ciudad. Mañana habrá otra cacería en Riofrío, y pasado mañana tendrá lugar la última de faisanes. El domingo, después de oír misa, emprenderán los Reyes en regreso á Madrid. *Corresponsal.*

### INFORMACION LOCAL

#### SEGOVIA AL DIA

Con mercado y con buen sol, huelga decir que la Plaza se vio muy concurrida de compradores, de vendedores y de curiosos, que no venden ni compran.

Los Reyes, infantes y aristócratas que toman parte en las coberturas en La Granja fueron, por breves momentos, nuestros huéspedes, y el pueblo de Segovia, fiel á su legendaria hospitalidad, dispuso á los Soberanos entusiasta acogida, aclamándoles durante su corta estancia entre nosotros.

Los comentarios del día versaron sobre los debates en el Congreso y el discurso del señor Dato que puso de acuerdo al Gobierno y minorías. Los detractores por sistema habrán, pues, de conformarse con que las cosas sigan como están y con que el ilustre jefe del partido conservador continúe regiendo los destinos del país.

#### HOJAS DEL CALENDARIO

Sábado, 27.—Cuadragésima octava semana. Sale el Sol, á las 7.14. Se pone, á las 16.51. Duración del día, 9 horas, 37 minutos. Luna: sale, á las 21.46; pónese, á las 11.35. Santos del día.—San Virgilio, San Facundo y San Primitivo. Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde. —A las cinco, en los Franciscanos, y al anocheecer en los Misioneros, Dominicas y San Miguel, ejercicios propios del mes.

## De sociedad

#### Nuevo oficial de Correos

Ha obtenido el ingreso en Correos, siendo destinado á prestar sus servicios en la Administración principal de Segovia, el aspirante en expectación don Antonio de la Plaza, perteneciente á una distinguida familia de Sepúlveda.

#### Natalicio

En Mahón, donde residen, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo el ex director de la banda de la Academia de Artillería, don Angel Peñalva. Madre é hija se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena los señores de Peñalva.

#### Traslado

A petición propia, ha sido destinado á la Administración Central de la Caja de Ahorros, que se está organizando en Madrid, el digno y competente interventor de esta Administración principal de Correos, nuestro muy querido amigo don Pablo de Pablos de Lucas.

A la iniciativa del señor de Pablos, espíritu organizador y laborioso, enamorado de su profesión, se debe una gran parte de las mejoras introducidas en los servicios postales de esta capital y su provincia, tan beneficiosos para el interés público, y no hay que decir cuán lamentada ha de ser su ausencia por esta causa y por razón de las numerosas simpatías de que aquí disfruta. Le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino y le agradecemos profundamente las atenciones y cooperación que en todo momento ha dispensado á la prensa local.

#### Aniversario

Mañana se cumplirá el tercer aniversario del fallecimiento del ilustre señor don José Rodríguez Fraile, ex-alcalde del excelente Ayuntamiento y visitador principal de cañadas en esta provincia.

El trato afable y sencillo del señor Rodríguez Fraile conquistó merecidas simpatías y su gestión como alcalde es aun recordada con elogio.

Por el eterno descanso del alma del fallecido, á cuya viuda doña Josefa Blanco y familia toda reiteramos la expresión de nuestro pésame, se aplicarán mañana varias misas y otros sufragios, en diferentes iglesias.

#### Thés en el Hotel Comercio

Varias familias de la buena sociedad segoviana han organizado en el Hotel Comercio Europeo, unos thés que tendrán lugar los jueves y domingos de cinco á siete de la tarde.

Entre la distinguida concurrencia que ayer se reunió en el bonito comedor de dicho acreditado hotel, recordamos á las señoras y señoritas de Castro, Torrado, Orduña, Ureta, Hurtado de Mendoza, Fernández Cañete y otros varios señores y sus familias, cuyos nombres sentimos no recordar.

## Sucesos y ocurrencias

#### Caída casual

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, el joven Pedro Carrasco Sanz, de diez y seis años de edad, el cual, por haberse caído de una tibia casualmente, se produjo una luxación en la mano izquierda.

#### Herido leve

Más tarde fué asistido también, en dicho establecimiento benéfico, el joven de diez y seis años, José Bermájo Pedreira, que á consecuencia de un esfuerzo que hizo con la mano izquierda, se ocasionó la desarticulación del dedo medio de dicha mano.

## Gobierno civil

Para el Comedor de Caridad.—Hoy ha enviado S. M. el Rey, para que sean servidos á los pobres que asisten al Comedor de Caridad, dos hermosos corzos y treinta faisanes de los cazados en los últimos días en La Granja y Riofrío.

Feicitación de los Reyes.—Los Reyes y su acompañamiento hablaron ayer con el señor gobernador civil acerca del Comedor de Caridad, de cuyo funcionamiento están enterados con todo detalle, y comprendiendo el gran bien que para Segovia representa la benéfica institución, felicitaron cordialmente al señor Fernández Jiménez por su hermosa iniciativa.

El comedor de Zamarramala.—Se están ultimando los detalles necesarios para inaugurar el Comedor de Caridad en el inmediato pueblo de Zamarramala.

Dicho acto tendrá lugar el próximo miércoles y asistirá á él una representación de la Junta de Segovia.

Primariamente bendecirá el comedor el cura párroco y acto continuo se servirá la primera comida á los pobres.

Donativo de la Diputación.—Hoy se ha notificado al señor Gobernador civil el acuerdo de la Diputación provincial, concediendo un donativo de cien pesetas al Comedor de Caridad.

## Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto). En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 677.63; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 11.0; termómetro húmedo, 10.0; pluviómetro, 0.0; temperatura máxima á la sombra, 11.3.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 676.24; dirección del viento, este; fuerza, calma; cielo, nublado; termómetro seco, 3.0; húmedo, 2.0; temperatura mínima 0.0.

## Recreos y espectáculos

#### El cine

A las seis y media de la tarde de mañana, en sección única de moda, tercera de abono, habrá función de cine en el Teatro.

Se estrenará la gran película contratada por la empresa en obsequio al público segoviano, titulada «Los miserables», dividida en nueve partes, proyectándose en tres funciones consecutivas.

Completan el programa de mañana las películas cómicas «Sánchez en la escuela» y «Don Pepe conquistador».

#### Círculo Mercantil

Para el domingo próximo se prepara una excelente velada teatral en el precioso salón de actos del Círculo Mercantil.

Se representarán las aplaudidas zarzue-

las «Las tentaciones de San Antonio» y «Ruido de campanas», en cuyo desempeño toman parte bellas y distinguidas señoritas y excelentes aficionados del cuadro de declamación.

Dirige la escena y tomará parte en las obras el notable aficionado don Manuel Gil Martín.

Se estrenarán varias decoraciones y la escena estará servida con propiedad.

Hemos presenciado los ensayos de las referidas obras y podemos asegurar que la velada en proyecto ha de constituir un nuevo triunfo para el Círculo Mercantil y para los distinguidos actores.

#### «La Artística»

La sociedad de recreo «La Artística», establecida en el salón de «La Veloz», dará esta noche una velada teatral, poniéndose en escena, el monólogo «¡Água vá!»; los dramas titulados «El prólogo de un drama», «El primer acto de un drama» y el bonito sainete titulado «Granate», cuya representación estará á cargo de las señoritas A. B. y R. Sánchez y de los señores Páez, A. H. Díez, Vigil, Gómez, y Ballesteros.

## Comedor de Caridad

Día 25 de Noviembre de 1915

Comida: cocido, garbanzos, patatas, carne, tocino, repollo y sopa de pan. Cena: estofado de carne de cerdo con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 130; niños, 54; total, 184. En la cena: adultos, 130; niños, 52; total, 182. Total general, 366.

Costeado por la Institución; y la carne de corzo donada por S. M. el Rey (que Dios guarde.)

#### Suscripción para el Comedor

Lista de los señores suscriptores para el sostenimiento del Comedor de Caridad, con expresión de la cuota mensual con que contribuyen:

Suma anterior, 1.169.60. Don Vicente Feliú 5; Y. A., 1; don Jesús Pineda, 3; don Benito Maseda, 0.50. Total, 1.179.10.

## SUETOS

### J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

#### Los exploradores

A las ocho y media en punto del domingo y completamente equipados, se presentarán los exploradores en su domicilio social, para efectuar la acostumbrada excursión, después de oír misa.

Funcionará la sección de cocina en la forma de costumbre.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

#### Sepelio

Ayer tarde, seguido de numeroso acompañamiento, tuvo lugar la traslación del cadáver del guardia municipal don Agustín Jadraque al cementerio, y esta mañana se ha celebrado el funeral por el eterno descanso del fallecido, también con asistencia de numerosos amigos de la familia doliente, á la cual reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

EL CINE (Música popular).—Se ha publicado el número 1 de un bonito album extraordinario, que contiene varias piezas de actualidad, al precio de una peseta. De venta en la nueva librería y objetos de escritorio de C. Herrero, Cervantes, 9.

#### Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio don Eusebio Arbéx; hospital y provisiones, quinto capitán del mismo; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## Vino de Valdepeñas

tipo Madrid.

Chorizos de Cantimpalos (fabricación especial para esta casa).

Patatas superiores, tres kilos 35 céntimos.

En el Nuevo Economato  
10, PLAZA DEL CORPUS, 10

#### Registro civil

Han sido registradas en el Juzgado municipal, las partidas de nacimiento de Catalina Tejero Serrano y Moisés Villa Nieto y la de defunción de Agustín Jadraque Vicente, de treinta y siete años de edad.

#### Multa

Por el señor alcalde se ha impuesto una multa de veinticinco pesetas, al vendedor de leche Cipriano Suárez, por haber resultado, del análisis hecho por el laboratorio municipal, que la mercancía que vendía era perjudicial para la salud.

—Es el mejor laxante Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

#### Cátedra vacante

Ha sido anunciada á concurso de traslado la cátedra de Lengua y Literatura castellanas del Instituto de Segovia, vacante por fallecimiento del catedrático don Enrique de la Rosa.

### INFORMACION GENERAL

## LA GUERRA EUROPEA

#### El bloqueo de Grecia

Londres.—El ministro de negocios extranjeros ha comunicado una nota, según la cual ni se ha detenido á barco alguno helénico en los puertos ingleses ni se ha establecido el bloqueo de los puertos de Grecia.

#### La actitud de Italia en la derivación balkanica

París.—Dice «La Stampa», de Turín, que los acuerdos tomados por el Gobierno italiano con referencia á la intervención de Italia en los Balcanes no se harán públicos sino después de la conferencia que ha de celebrarse con el Rey el ministro Salandra.

#### Grecia y la guerra

Berlin.—(Radiogram). El «Dail y Mail», de Londres, publica una entrevista celebrada por su corresponsal en Atenas el ministro de Negocios Extranjeros de Grecia, señor Rhallis. Este le dijo que Grecia desmovilizaría su ejército á las veinticuatro horas de haber abandonado Salónica los aliados. Y añadió:

«El Gobierno y la Prensa británicos nos están tratando de un modo vergonzoso. Nosotros queremos sencillamente la paz, y ellos nos quieren arrastrar á la guerra. No queremos ser una segunda Bélgica ni una segunda Serbia.»

#### Avance sobre Monastir

Londres.—Informan de Atenas con referencia á noticias recibidas del frente servicio que las fuerzas búlgaras avanzan sobre Monastir, tras de vencer las dificultades que á ello se oponían.

Dos de sus divisiones intentan abrirse paso hacia la llanura, que está ocupada por fuerzas de «comitadiis».

El comandante jefe de Monastir, Vasitch, se prepara á una defensa desesperada de la plaza.

#### Contribución de guerra

Amsterdám.—El «Telegraf» dice que el gobernador general alemán de Bélgica ha convocado para el 30 del corriente á las Diputaciones provinciales á una sesión que se celebrará á puerta cerrada, y cuyo objeto será hallar un medio para pagar la contribución de guerra impuesta por los alemanes para cubrir los bonos provinciales lanzados el 15 de Enero de 1915.

Anuncia el gobernador alemán, á fin de evitar toda tentativa de residencia, que las decisiones de este Consejo de Diputaciones tendrán fuerza de ley cualquiera que sea el número de asistentes al mismo.

#### La guerra en Persia

Londres.—Comunican de San Petersburgo, con referencia á noticias de Teherán, que han sido atacadas las posiciones avanzadas de la ciudad de Hamadad, viéndose obligados los cosacos persas que la defendían á retirarse ante la superioridad numérica del enemigo, el cual, sin embargo, no pudo entrar en Hamadad, de modo que no han sufrido nada las colonias rusa é inglesa de la misma.

#### La toma de Bersemunde

Norddeich.—El ejército del general Hindenburg ha tomado Bersemunde y se mantiene firmemente en dicha posición. El número de prisioneros se eleva á 750 soldados y nueve oficiales. Nos hemos apoderado de tres ametralladoras.

La posición de los ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera y del general Linsingen no ha cambiado.

#### Continúa el avance

Norddeich.—Parte oficial de Viena: «En Serbia las tropas austriacas pasaron en Priboj á la orilla sur del Lim.

Al sur de Novi-Bazar varios contingentes austriacos avanzan con dirección á la frontera montenegrina.

#### La acción búlgara

Norddeich.—Parte oficial búlgara: «Continúa la lucha en las llanuras de Kossovo. Los búlgaros se apoderaron de seis morteros, dos cañones y muchas municiones y material de guerra y cogieron prisioneros á muchos enemigos».

#### Angustiosa situación en Serbia y Montenegro

Norddeich.—Telegrafian de Salónica al «Daily Telegraph» que un oficial servio llegado á dicha ciudad desde Amselfeld hace una descripción horrorosa de lo que pasa allí.

Dice que los habitantes de la vieja Serbia que huyeron allí padecen de la más espantosa miseria. Casi todos carecen de casa donde cobijarse y de vestidos. Centenares de bueyes y de caballos mueren por falta de pienso. No se encuentran víveres en toda la región.

Lo mismo pasa en Montenegro, á causa del cierre del puerto de Antivari.

## Madrid

#### Manifiesto socialista

El Comité nacional del partido socialista obrero ha publicado un manifiesto, en el que se invita á los organismos del mismo para que el día 28 del corriente, ó en alguno de los días sucesivos, se celebren reuniones, en las que se reclame:

Abaratamiento de las subsistencias. Apertura de obras públicas que resuelvan ó aténen la crisis del trabajo; y

Que sean leyes los proyectos presentados á las Cortes, relacionados con la dependencia mercantil, obreros panaderos, textiles, mineros, obreros del mar, accidentes del trabajo para obreros agrícolas y que se incluya en la actual de accidentes á los camareros y cocineros.

#### Sindicatos mercantiles

En el Consejo de ayer, se aprobó, á propuesta del ministro de Hacienda, un proyecto de ley acordando exenciones tributarias á los Sindicatos industriales, mercantiles y de artesanos y obreros, que se constituyan, así como á las Federaciones que entre ellos formen, de conformidad con el real decreto de 31 de Julio último, que autorizó la constitución de dichos organismos.

#### Congreso

La discusión de las reformas militares ofreció ayer una nota que, por lo inesporada, como por el carácter que tuvo, causó impresión en la Cámara, y seguramente la producirá en mayor grado en Cataluña.

El señor Maciá, que había hecho una crítica acerba de las reformas, realizó un acto no acostumbrado en la Cámara popular: reanunció el acta de diputado.

Las palabras del orador impresionaron á cuantos en la Cámara se encontraban.

El primero que las recogió fué el jefe del Gobierno, el cual, en términos muy sentidos, se dirigió al señor Maciá, interpretando el unánime sentir de la Cámara, excitándole á disuadirle de ese propósito, y teniendo para el diputado por la provincia de Lérida conceptos tan encomiásticos como merecidos, que la Cámara no pudo por menos que premiar con nutridos aplausos.

#### Senado

Continúa la discusión del dictamen relativo á los ferrocarriles secundarios, y el señor Franco reanuda su discurso en defensa de la enmienda que ha presentado al artículo 14.

Momentáneamente se interrumpe la discusión para que jure el cargo de senador vitalicio el señor La Cierva (don Isidoro).

Continúa la discusión, aprobándose todos los artículos del dictamen, después de discutirse varias enmiendas y admitirse algunas.

#### Interpelación interesante

Hoy explanará el Congreso su anunciada interpelación sobre la política del Gobierno en Marruecos, el señor conde de la Mortera.

El anuncio de este debate despierta gran expectación.

#### Comisiones del Senado

La Comisión del Senado que entiende



en el proyecto de ley sobre señalamiento de la prisión en que los libertados confidencialmente han de cumplir las demás penas impuestas, se reunió ayer emitiendo dictamen.

De conformidad también ha firmado el suyo la Comisión del proyecto concediendo pensión á las familias de los militares muertos en campaña ó á consecuencia de heridas recibidas en algún combate.

**La rebaja de edades**

La comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades acordó introducir en el primitivo dictamen las modificaciones siguientes:

«Que á los j-fes y oficiales que deseen pasar voluntariamente á la segunda situación, cosa potestativa del ministro, no se les conceda más que cuando haya excedencia en el empleo á que pertenezcan.

Que los generales, j-fes y oficiales que se encuentren en la segunda situación sean llamados en tiempo de paz y en el número que el ministro crea conveniente, para asistir á las maniobras generales, y en tiempo de guerra, para los mandos y empleos que se consideren necesarios.

Que los Cuerpos de Intendencia, sección de Medicina, Sanidad y Equitación queden incluidos en la rebaja de edades.»

También se ha modificado el artículo 13 en el sentido de que el ministro será quien determine la amortización.

**Los harineros del interior**

En la Sección segunda del Congreso se reunieron nuevamente ayer los fabricantes de harinas del interior y los senadores y diputados de las respectivas provincias.

La ponencia designada en la reunión del miércoles dió cuenta de las conclusiones, que hoy serán entregadas al ministro de Hacienda.

**La etapa parlamentaria**

Ha manifestado el presidente del Congreso que la etapa parlamentaria será muy larga, pues además de los proyectos presentados se propone llevar á las Cámaras varios de carácter social, cuyo estudio comenzó en el Consejo de ayer mañana por el de contrato de trabajo, que prepara el ministro de Gracia y Justicia.

En Pascua habrá unas vacaciones cortas, y después se reanudarán las sesiones para discutir toda la labor social económica que no haya sido aprobada.

**Pago de haberes**

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado ha ordenado que el día 1.º de Diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura. La asignación del material se abonará sin previo aviso el día 6.

**Provincias**

**Representando á lo vivo**

**Valencia.**—En el teatro Principal ensayaba la compañía de Villagómez un melodrama titulado «La cruz de fuego». En una escena entre «pachos» y policías, uno de los actores tiene que hacer un disparo; así lo hizo en el ensayo, pero apenas había sonado la detonación cuando el actor Juan Galán lanzó un grito de dolor y mostró el brazo derecho del que manaba abundante sangre. Tenía una herida con orificio de entrada y salida.

La desgracia no tiene otra explicación que la de que debajo de la bala que había sido extraída previamente existiese en la cápsula un cuerpo extraño que hizo el efecto de proyectil.

**Tripulación sublevada**

**Bilbao.**—Gran parte de la tripulación del vapor noruego «Dageid», fondeado en este puerto, se sublevó contra el capitán. Acudieron fuerzas de la Guardia municipal, que fueron agredidas, logrando por fin reducir y detener á los revoltosos.

**Suceso misterioso**

**Cádiz.**—La opinión está interesadísima con un suceso misterioso descubierto por un anónimo.

Según rumores, se trata del intento que ha habido de vender una niña recién nacida.

El Juzgado actúa con la mayor reserva. Créese que se hallan comprometidas en el suceso personas muy conocidas.

Hasta ahora, el juez ha decretado la prisión de una comadrona que intervino en el asunto.

**Desgracia en una fábrica**

**Alicante.**—En «La Marmolera Alicentina», fábrica de aserrar mármoles, estable-

cida en la calle de Lorenzo Casanova, ha ocurrido una sensible desgracia.

Al descargar una vagoneta, sin duda por exceso de cargamento, volvió ésta, cayendo sobre el obrero Manuel García un bloque de mármol de más de once toneladas, matándole.

**Explosión en una alcantarilla**

**Castellón.**—En una alcantarilla de la plaza de la Paz ha ocurrido una explosión de tal fuerza, que levantó las losas del pavimento, esparciendo sus pedazos á larga distancia y produjo una detonación espantosa.

Las gentes sufrieron el susto que es de suponer.

En el teatro Principal, y en el cine de la Paz, donde había mucho público, se desarrolló el pánico, y las gentes corrieron, ávidas de conocer lo ocurrido.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades.

A consecuencia de la explosión, resultaron heridos, aunque por fortuna no de gravedad, un guardia municipal, apellidado Nogués, su esposa y otras dos personas.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 2:45 tarde

**El caso Maciá**

El señor Dato, hablando con los periodistas, dijo que no se explica el acto realizado ayer en el Congreso por el señor Maciá, al renunciar el acta de diputado.

Considero lo ocurrido—dijo el presidente—como una ráfaga de pesimismo no justificado, que no se comprendería ni en el supuesto de que España fuera una nación beligerante.

Respecto á la indefensión de España, de que ayar hablaba el señor Maciá, el ministro de la Guerra, si no se lo impidiesen altos deberes, podría decirle algo que le sacara de su error.

En todos los círculos políticos se ha comentado la actitud del diputado catalán y de la minoría catalanista, esperándose con interés la sesión de esta tarde.

Hoy ha dirigido el señor Maciá un telegrama al alcalde de Borjas Blancas, dándole cuenta de la renuncia del acta de diputado por aquel distrito.

Tan extrema resolución—dice en su telegrama el señor Maciá—ha sido tomada por mí después de largo estudio y severa reflexión, creyendo que de este modo sirvo mejor á la patria, de la misma forma que renuncié á mi carrera cuando mis queridos electores me designaron para que llevara su representación en las Cortes.

**Comisión parlamentaria**

Esta tarde se reúne la comisión del proyecto de rebaja de edades para seguir estudiando las enmiendas presentadas.

**Regreso del Rey**

El próximo domingo regresarán á Madrid los Reyes y demás invitados á las cacerías de Riofrío y La Granja.

En cuanto llegue el Monarca á Palacio irá el señor Dato á despedir con él.

**Los conflictos escolares**

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el Gobierno se preocupa de los conflictos escolares y espera que las autoridades de Santiago resuelvan las diferencias entre profesores y alumnos.

**Un banquete**

La comisión malagueña que se encuentra en Madrid ha obsequiado con un banquete al señor Sánchez Guerra y al nuevo senador vitalicio señor Barrero.

**BOLSA**

COTIZACIONES DE AYER

Interior.....	70'10
Amortización al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	455'50
Acciones de Tabaco.....	271'00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	90'40
Londres á la vista.....	25'13

CORRESPONSAL

**PÉRDIDA**

de un perro podenco, color canela, con una raya blanca en la cabeza.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de San Clemente, número 2, principal, izquierda, en donde se gratificará.

**Hacen falta**

substitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

**ZAPATEROS**

GRAN OCASION

Se venden muy urgentemente máquina Singer, giratoria, sobre mesa de hierro, gran tamaño, y otra industrial, bovina central, superiores, á mitad de precio.

Razón, Almira, 6.

**Almacén de pescados**

DE

**—JUAN JOSÉ GARCIA—**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.
Congrio.....	1'25
Merluza.....	1'25
Besugos.....	0'75
Lenguados.....	1'50
Salmonetes.....	1'75
Lenguadinas.....	0'80
Percebes.....	0'75
Quisquillas.....	1'50
Sardinas.....	0'65
Almejas.....	0'60
Ostras docena.....	0'50

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

**PERDIDA**

de un dije, monedita de oro, de cinco duros; el domingo último, desde la calle de José Zorrilla á Baterías.

Se ruega su devolución en la citada calle de José Zorrilla, número 22, duplicado, bajo, donde además de agradecerlo, se gratificará espléndidamente.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**-- Gran feria de Turégano --**

El dueño del acreditado restaurant «LA BOMBILLA», que tan favorecido se ha visto por los numerosos forasteros que concurren á tan renombrada feria en años anteriores, para corresponder al favor de su clientela, ha instalado un gran comedor en el mejor sitio de la Plaza Mayor, casa de nueva construcción, en frente del Ayuntamiento, donde se servirán almuerzos, comidas y cenas por cubiertos y á la carta á precios sumamente económicos, quedando abierto al público desde esta fecha continuamente.



**Academia preparatoria**

— PARA —

**-- Carreras especiales --**

Comercio - Correos - Telégrafos - Estadística - etc.

Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.) para comerciantes, dependientes y particulares, con sujeción al método seguido en estas secciones establecidas en las escuelas oficiales de Comercio, por R. D. del 16 de Abril último.

Las clases para esta sección serán nocturnas y darán principio el día primero de Octubre.

Profesores titulares y competentes.--Próximamente convocatorias

Dirección: San Francisco, 15.--Segovia

**Venta de dos carros**

En Escobar de Polendos, se venden dos carros de bueyes, en buenas condiciones.

Para tratar, con Gumersindo Gallego, en dicho pueblo.

**PESCADERÍA**

— DE —

**Bernardino Suárez TURÉGANO**

En este acreditado establecimiento, se vende toda clase de pescados frescos á precios económicos, y durante la feria de San Andrés, habrá gran surtido á precios corrientes.

Plaza de Alfonso XIII -- TURÉGANO --

**ARRIENDO**

En esta provincia y en el término municipal de Valdeprados, se arrienda el pasto, labor y caza de la finca, (coto redondo) llamada Guijasalvas.

Para tratar en Segovia, don Ildefonso Martínez, calle Daoiz número 15.

**ACADEMIA**

**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince

alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídase informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Bares

**— Hermenegildo Alonso —**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 27

3 PESETAS

CREMA CASTELLANA

HUEVOS PERIGOT,

PESCADILLA GADITANA

ESCALOPES VIENESA

POSTRE, PAN Y VINOS

**Ama de cria**

soltera, de 18 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Razón, en Ciruelos de Coca, Bernabé González,

**¡ABAJO LAS ARMAS!**

Con dicho título y otros muchos más, se publica una colección de grandes novelas en cuarto mayor, de más de 400 páginas, de los mejores autores, como A. Dumas, E. Sué, J. de Montepín, V. Hugo y P. Féval, al precio de una peseta ejemplar.

De venta en la nueva librería de C. Herrero, entre la Canaleja y el Azoguejo, Segovia.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO



Tarjetas, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud y economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Prusia y Portugal

51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Ampliaciones fotográficas inalterables.

Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.



### Tos - Catarros - Asma

Ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con una sola caja de

## Pulmogenol

del doctor Cuerda. Radioactivo, sedante, antibacilar y restituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de honor.»

Caja, con 24 comprimidos, una peseta.

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias

## Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 28.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

## Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece a su numerosa clientela española.

Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

### Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 14'75 pesetas las 94 libras.

Centeno, a 11'00 pesetas fanega.

Cebada, a 7'00 id. id.

Algarroba, a 10'75 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, a 46 pesetas.

Id. de 1.º sacco de 100 id. 45 id.

Id. de 2.º id. id. 44 id.

Id. de 3.º sacco de 70 id., 19 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.ª id. id. de 40 id 8'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id 7'00 id.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.

Centeno, id. 11'00 id.

Cebada, id. 8'00 id.

Yeros, id. 11'00 id.

Algarrobas, id. 11'25 id.

Patatas, la arroba, 1'0 id.

Arroz, la fanega, 6 id.

Avena, id. 5'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.

Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas uno.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 14'25 pesetas fanega.

Centeno 11'00 id. id.

Cebada, 6'50 id. id.

Algarroba, 10 id. id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, a 58 y 1/2 y 58 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, a 44 y 45 id.  
Cebada, a 28 y 28 y 1/2 id.  
Algarrobas, a 40 y 41 id.  
Tendencia del mercado sostenido.  
Temporal, lluvioso.  
Calculase la entrada de trigo en 1.8'0 fanegas.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 1.000 fanegas de trigo que se pagaron a 60 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron a 59'75 y 60 reales las 94 libras.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, a 58'00 reales, fanega.

Centeno, a 43 id.

Cebada, a 27 id.

Yeros, a 32 id.

Avena, a 19 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 58'00 reales las 94 libras.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 14'00 pesetas.

Centeno, id. 10'25 id.

Cebada, id. 6'50 id.

Algarroba, id. 10'00 id.

Yeros, a 9'50 id.

Avena, id. 22 id.

Garbanzos finos superiores, 35id.

RIAZA

Trigo, la fanega, a 14'50 pesetas.

Centeno, id. 10'50 id.

Cebada, id. 6'00 id.

Algarroba, id. 10'00 id.

Corresponsal.

81 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

### TRABAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.

(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

Conseguí, al fin, de mi marido, la promesa de que pediría la licencia absoluta. Terminada la campaña, nadie podía atribuir su decisión a falta de valor. Una vez firmada la paz, cuyos preliminares estaban muy adelantados, era de esperar que no se viese turbada en muchos años. Dadas, pues, las circunstancias, Federico podía separarse del ejército sin que su honorabilidad sufriese en lo más mínimo. Costábale, como es natural, no escasa violencia renunciar su posición en paga. «No hacer nada, no ser nada, no tener nada.» Tales eran las últimas trincheras donde se hacía fuerte, pero el amor que me tenía triunfó de

su orgullo y concluyó por rendirse a mis instancias. Le juré que me sería imposible soportar por segunda vez las agonías por que acababa de pasar, y él, por su parte, nada deseaba tanto como alejar de los dos, para el porvenir, pruebas tan rudas. La delicadeza que, antes de nuestro matrimonio, le habría impulsado a retroceder ante la idea de vivir a costa de su mujer, no tenía ya razón de ser. Nos habíamos identificado tan íntimamente, que entre los dos no cabía «tuyo ni mío». Por añadidura, la última campaña acentuó prodigiosamente la aversión que ya antes le inspiraban los deberes mortíferos de la guerra, de lo que resultaba que su separación del ejército no sólo era una concesión hecha a nuestra dicha doméstica, sino también un tributo pagado a sus propias convicciones. En resumen: me prometió formalmente que pediría la licencia absoluta en otoño, cuando la paz fuese definitiva. Nuestros propósitos eran comprar con los fondos que yo tenía en casa Schmit é Hijo, una propiedad, de cuya administración se en-

cargaría Federico. Tres ideas le preocupaban: «No hacer nada, no ser nada y no tener nada»; la primera quedaba resuelta con la compra de la propiedad en cuestión, y en cuanto a las dos restantes, conseguí acallarlas. Ser un jefe retirado, y sobre todo, un hombre dichoso, ¿es «no ser nada»? Y tenerme a mí, y a Rodolfo, y... a los que puedan venir, ¿es no tener nada»? Por toda contestación me estrechó amoroso entre sus brazos. No quisimos revelar nuestros proyectos ni a mi padre ni a los demás individuos de nuestra familia, a fin de evitar las objeciones que a no dudar, nos habrían hecho y los consejos que nos hubieran dado. Es posible que hubiese habido algo más que consejos y objeciones, es posible que no hubieran faltado censuras, y convenía prevenirlas, ya que nada podía influir en nuestra decisión. Llegado el momento, cuenta nuestra sería dominar e impedir silencio a las críticas, y, en último término, poco nos importarían los comentarios, pues sabido es que no hace mella en dos es-

píritus identificados en una sola voluntad la opinión ajena. Comenzaba a leer y a escribir Rodolfo, que acababa de cumplir los siete años. Era yo su institutriz única; pues no podía resignarme a dejar confiada a su aya la misión de seguir el desarrollo de aquel alma y de iniciarla en las primeras sorpresas del saber. El niño nos acompañaba con frecuencia en nuestros paseos, y nosotros jamás dejábamos sin contestar las preguntas que le sugería la curiosidad. Si nos dirigía alguna no resuelta satisfactoriamente por la ciencia humana, le respondíamos con franqueza: «Eso, Rodolfito, no lo sabe nadie». Mas no tardaba mucho en hacer la misma pregunta a mi tía María, o a su aya, y como estos le dieran contestaciones categóricas, volvía a nosotros con expresión de triunfador, y nos decía: «¿Vosotros ignoráis la edad de la luna? pues yo la conozco: tiene seis mil años. Nada me era tan penoso como ver a Rodolfo entretenido en juegos de soldados, a los cuales le aficionaban Otto y mi padre.